



NOTA DE PRENSA N° 08-2011

EL 47,9% DE LOS AREQUIPEÑOS LABORAN EN UNA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA
Resalta ligero aumento de mujeres emprendedoras en la MYPE

Según la Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza (ENAHO), en el 2010, el 47,9% de la población ocupada de la región Arequipa laboraba en una MYPE, donde las ramas que concentraron personal fueron servicios, extractivas y comercio.

Una Microempresa es aquella que cuenta con un máximo de 10 trabajadores y tiene un nivel de ventas anuales de 150 UIT (S/.540 000) como máximo. Mientras que una Pequeña Empresa es aquella donde el número de trabajadores no supera a los 100 y el nivel de ventas anuales es de 1 700 UIT (S/.6 120 000), como máximo.

CUADRO N° 1
REGIÓN AREQUIPA: DISTRIBUCIÓN DE LOS CONDUCTORES DE LA MYPE, SEGÚN DIVERSAS VARIABLES, 2005 Y 2010
(Porcentaje)

Variables	2005	2010
Sexo	100,0	100,0
Hombre	55,0	52,5
Mujer	45,0	47,5
Nivel educativo alcanzado	100,0	100,0
Sin nivel	22,3	19,6
Primaria	28,0	30,3
Secundaria	27,4	28,3
Superior	22,3	21,8
Grupo de edad	100,0	100,0
De 14 a 29 años 1/	11,4	7,6
De 30 a 44 años	39,9	43,6
De 45 a más años	48,7	48,8

Nota: Se considera como conductores a las personas que declaran ser Empleadores de empresas de hasta 100 trabajadores, así como a los Independientes con Trabajadores Familiares No Remunerados (TFNR).

1/ Cifra referencial para los trabajadores de 14 a 29 años en el 2010, por tener pocos casos en la encuesta.

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) continua, 2005 y 2010 (Con proyección de la población en base al Censo de Población y Vivienda del 2007).

Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Arequipa.

Tomando en consideración que un conductor de MYPE es la persona natural, tanto, que dirige una microempresa que no se ha constituido como persona jurídica y que cuenta con al menos un trabajador, así como el titular de una microempresa constituida en una Empresa individual de Responsabilidad Limitada y que cuenta con al menos un trabajador, podemos afirmar que las MYPES fueron dirigidas en su mayoría por varones (52,5%), a diferencia de las mujeres que registraron un 47,5%.

Pese a ello, cabe resaltar que en el 2010, en comparación con el 2005, hay un ligero crecimiento de 2,5 puntos porcentuales de las MYPES conducidas por mujeres, ocurriendo lo contrario para el caso de los varones.

Además, en el 2010 se observa un mayor porcentaje (58,6%) de conductores de las MYPES con niveles educativos básicos (primario y secundario), dejando notar de esta forma el déficit educativo en la MYPE que afecta directa o indirectamente al desarrollo de una industria nacional y regional innovadora.

Analizando la edad de los conductores de las MYPES encontramos que en el 2010 el 48,8% tenía de 45 a

más años, situación que se explicaría por la menor demanda de asalariados de estas edades en el mercado de trabajo dependiente, por lo que recurren a generar o emprender sus propios negocios para poder mantenerse.

Como se ha mostrado, el OSEL Arequipa muestra interés en este sector ya que emplea a casi la mitad de la PEA ocupada, además es el espacio donde se encuentra el grueso de subempleados e informalidad laboral, por ello, es de vital importancia tomar acciones que permitan mejorar los índices en la calidad de empleo.

Agradecemos su difusión.

Arequipa, julio del 2011.